

11-12

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD

CÓDIGO 0147301-

UNED

11-12

**PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD
CÓDIGO 0147301-**

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El curso de Psicología de la Personalidad, que presentamos, intenta ofrecer una visión equilibrada y actualizada del desarrollo teórico-conceptual, así como de la investigación, generados en el ámbito de esta disciplina. Y todo ello con un propósito central, a saber: suscitar problemas de investigación relevantes, aportando, al mismo tiempo, los medios conceptuales, metodológicos e instrumentales con que hacerles frente. Con esta finalidad se han diseñado las Unidades Didácticas y las Pruebas de Evaluación a Distancia, que tomaremos como elementos de apoyo en la actividad docente.

Por lo que respecta a las Unidades Didácticas (UU.DD), podrá observarse cómo en las mismas se hace particular énfasis en contenidos de investigación, no sólo para ilustrar, con evidencia empírica relevante, lo comentado a nivel teórico, sino, sobre todo, con el fin de mostrar qué problemas se han investigado, con qué estrategias se han abordado y cuál es la situación actual de la investigación en Personalidad.

En la práctica totalidad de las líneas de investigación consideradas, el análisis de sus aportaciones esperamos aporte al estudioso de esta materia el marco de referencia suficiente, desde el que plantearse cuestiones relevantes en el estudio y explicación de la conducta individual.

Por su parte, los ejercicios diseñados para las Pruebas de Evaluación a Distancia, pretenden favorecer una postura activa en el estudio de nuestra disciplina, al tiempo, obvio es, que sirven de apoyo para un mejor entendimiento y aprovechamiento de los contenidos explicados en las UU. DD.

CONTENIDOS

El programa de la asignatura está integrado por 22 temas, siendo materia de estudio de la Primera Prueba Presencial los temas del 1 al 12, y de la Segunda Prueba los temas del 13 al 22.

PRIMERA PRUEBA PERSONAL (UNIDADES DIDÁCTICAS, VOL. 1)

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Introducción: delimitación conceptual y temática

Capítulo 1. Concepto y ámbito de estudio

Capítulo 2. Principales Modelos teóricos

Capítulo 3. Estrategias de investigación

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Determinantes estructurales y dinámicos de la conducta

Capítulo 4. Estructura psicológica de la Personalidad I: Teorías de Cattell y Eysenck

Capítulo 5. Estructura psicológica de la Personalidad II: El Modelo de los 5 Factores

Capítulo 6. Determinantes ambientales: Situación y Cultura

Capítulo 7. Estudio sociocognitivo de la Personalidad y la conducta

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Personalidad y Adaptación (1.^a parte)

Capítulo 8. El proceso adaptativo

Capítulo 9. Percepción de autoeficacia

Capítulo 10. Atribución: Procesos y consecuencias

Capítulo 11. Motivación y Personalidad

Capítulo 12. Motivación y volición. El papel de la voluntad

SEGUNDA PRUEBA PERSONAL (UNIDADES DIDÁCTICAS, VOL. 2)**UNIDAD DIDÁCTICA 4. Personalidad y Adaptación (2.ª parte)**

Capítulo 13. Personalidad y vida afectiva: Afectos positivos

Capítulo 14. Personalidad y vida afectiva: Ansiedad y conducta

Capítulo 15. Procesos de autorregulación

Capítulo 16. Reacciones a la pérdida de control

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Tópicos recurrentes de investigación

Capítulo 17. Personalidad y curso vital

Capítulo 18. Individualidad y coherencia comportamental

Capítulo 19. Identidad personal

Capítulo 20. El inconsciente

Capítulo 21. Personalidad y enfermedad

Capítulo 22. Personalidad, procesos psicológicos y conducta de salud

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

ANA MARIA PEREZ GARCIA

aperez@psi.uned.es

91398-6255

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA PILAR SANJUAN SUAREZ

psanjuan@psi.uned.es

91398-6276

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA BEATRIZ RUEDA LAFFOND

brueda@psi.uned.es

91398-6281

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788436248760

Título:PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD: VOL. I .TEORÍA E INVESTIGACIÓN (1ª)

Autor/es:Sanjuán Suárez, Pilar ; Bermúdez Moreno, José ; Pérez García, Ana Mª ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436249514

Título:PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD: VOL. II. TEORÍA E INVESTIGACIÓN (1ª)

Autor/es:Sanjuán Suárez, Pilar ; Bermúdez Moreno, José ; Pérez García, Ana Mª ;

Editorial:U.N.E.D.

El **material didáctico básico** de la asignatura está formado por el siguiente texto (Unidades Didácticas):

BERMÚDEZ, J., PÉREZ GARCÍA, A. M. y SANJUÁN, P. (2003): *Psicología de la Personalidad: Teoría e Investigación*. (2 vols.) Madrid, UNED.

También se aconseja consultar el curso virtual de la asignatura. Las claves para acceder al mismo pueden ser obtenidas a través de la página web de "Cursos virtuales".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AVIA, M. D. y SÁNCHEZ-BERNARDOS, M. L. (Eds.) (1995). *Personalidad: aspectos cognitivos y sociales*. Madrid: Pirámide.

BRODY, N. y EHRLICHMAN, H. (2000). *Psicología de la personalidad*. Madrid: Prentice Hall Iberia.

CARVER, C. S. y SCHEIER, M. F. (1997). *Teorías de la personalidad*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

FIERRO, A. (Comp.) (1996). *Manual de psicología de la personalidad*. Barcelona: Paidós.

MISCHEL, W. (1973). *Personalidad y evaluación*. México: Trillas.

—(1979). *Introducción a la personalidad*. México: Interamericana.

MORENO, B. (2007). *Psicología de la personalidad. Procesos*. Madrid: Thomson.

PELECHANO, V. (Coord.) (1996). *Psicología de la personalidad. 1. Teorías*. Barcelona: Ariel.

PELECHANO, V. (2000). *Psicología sistemática de la personalidad*. Barcelona: Ariel.

PERVIN, L. A. (1998). *La ciencia de la personalidad*. Madrid: McGraw-Hill.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PRESENCIALES

El examen consistirá en la realización de una prueba objetiva de 30 preguntas con 3 alternativas de respuesta cada una. En cada cuestión, la alternativa más acertada será la respuesta correcta. La fórmula de corrección es aciertos menos errores (divididos entre 2), todo ello dividido entre 3. Las 20 primeras preguntas recogerán contenidos teóricos de los temas que son materia de examen para cada prueba presencial. Las 10 siguientes se referirán a dos supuestos prácticos. Cada uno de estos ejercicios incluirá una gráfica, tabla de resultados, diseño de investigación, etc., seguido por 5 cuestiones basadas en los contenidos de dicha práctica. Esta distribución entre preguntas teóricas y prácticas recogería, en la evaluación, el tercio de créditos prácticos que componen la carga lectiva de la asignatura [créditos totales = 10 (7 teóricos y 3 prácticos)].

Debe responder a las preguntas en una hoja de lectora óptica que le entregará el Tribunal, pudiendo quedarse con el enunciado del examen.

La duración del examen será 2 horas. No se permite utilizar ningún tipo de material (programa, guía, etc.) en el examen. En ningún caso se utilizarán notas compensatorias o se

hará la media de ambos parciales si en uno de ellos la nota es inferior a 5.

Este tipo de examen será el mismo en Centros Nacionales, Extranjeros y Penitenciarios.

El **EXAMEN DE RESERVA** (sólo celebrado en la convocatoria de septiembre para aquellos alumnos a los que les coincidan dos asignaturas en la misma hora o por otros motivos que el Tribunal encuentre justificados) constará de cuatro cuestiones abiertas, a contestar en espacio limitado, y de un ejercicio práctico (plantear un diseño, o comentar un gráfico o tabla de resultados).

El **EXAMEN EXTRAORDINARIO** (o de fin de carrera), celebrado en diciembre, consistirá en la realización de 6 preguntas teóricas (a elegir de entre 8 propuestas, 4 de cada parcial de las que elegirá 3) y 2 ejercicios prácticos (uno de cada parcial). Cada una de las 8 cuestiones contestadas se valorará con un máximo de 1,25 puntos.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. José Bermúdez Moreno

Despacho: 2.50 Martes y miércoles, de 10 a 14 h. Miércoles, de 15 a 19 h.

Tel.: 91 398 62 50 Correo electrónico: jbermudez@psi.uned.es

Dra. D.^a Ana M. Pérez García

Despacho: 2.51 Martes y jueves, de 10 a 14 h. Jueves, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 62 55 Correo electrónico: aperez@psi.uned.es

Dra. D.^a Pilar Sanjuán Suárez

Despacho: 2.44 Martes y jueves, de 10 a 14 h. Martes, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 62 76 Correo electrónico: psanjuan@psi.uned.es

Dra. D.^a Beatriz Rueda Laffond

Despacho: 0.10 Martes y jueves, de 10 a 14 h. Miércoles, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 62 81 Correo electrónico: brueda@psi.uned.es

Actividades complementarias de carácter voluntario

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Como tarea práctica, se ofrece la posibilidad de realizar las Pruebas de Evaluación a Distancia que están formadas por 8 ejercicios prácticos (4 correspondientes a cada prueba presencial). La realización de estas pruebas puede abordarse siguiendo el texto y permiten familiarizarse con las cuestiones prácticas del examen.

Para conseguir estas pruebas puede dirigirse a su Centro Asociado, pedir las a la librería central (c/ Bravo Murillo, 38. Tel.: 91 398 75 60; fax: 91 398 75 27; correo electrónico: libreria@adm.uned.es), o en el curso virtual de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES

Cabe la posibilidad de que el alumno, basándose en los contenidos del texto y/o en los ejercicios de las pruebas de evaluación a distancia, desee trabajar sobre algún otro tema o problema concreto. En este caso, deberá ser comunicado el trabajo complementario que desea realizar a los Profesores de la Sede Central (para facilitar la obtención de bibliografía y analizar conjuntamente la viabilidad del proyecto), quienes coordinarán su

potencial realización.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.